

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 20 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican las resoluciones de los expedientes de Ayuda del Fondo de Asistencia Social que se detallan y que no han podido ser notificadas a las interesadas.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones sin que éstas haya surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio las resoluciones dictadas, haciendo saber a las interesadas que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de este organismo, sito en Granada, Ancha de Gracia, núm. 6, 1.º planta, a fin de conocer el contenido íntegro de las resoluciones dictadas.

Expte.: 23.632.628-J Ayuda del Fondo de Asistencia Social.

Acto que se notifica: Resolución de fecha 13.2.12.

Notificada: Doña Encarnación Molina Hidalgo

Último domicilio: C/ Miralcazar, 3, 18518, Jerez del Marquesado (Granada).

Expte.: 24.110.224-Z Ayuda del Fondo de Asistencia Social.

Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.2.12.

Notificada: Doña M.ª Carmen Sánchez-Vera Morante.

Último domicilio: P. Cartuja 74, Pta. 2, 2.º Dcha., 19011, Granada.

Expte.: 24.275.795-P Ayuda del Fondo de Asistencia Social.

Acto que se notifica: Resolución de fecha 29.2.12.

Notificada: Doña Encarnación Celaya García.

Último domicilio: C/ Juan Miró, 1, 2.º C, 18006, Granada.

Expte.: 24.106.799-Q Ayuda del Fondo de Asistencia Social.

Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.3.12.

Notificada: Doña Isabel Heredia Fernández.

Último domicilio: C/ Fray J. Sánchez Cotán, 176, 18011, Granada.

Granada, 20 de abril de 2012.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.